Año IX—Número 2.299 SALTA Miércoles 17 de Enero de 1900

DIARIO DE LA TARDE

*Redacción y Administración*

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

# EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

## Telegramas

### AGENCIA LA AURORA

*Servicio especial para EL CIVICO*

Buenos Aires, Enero 17 de 1900.
Fechado á las 12.20 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

HUELGA GENERAL

FIEBRE AMARILLA

**Renuncia del Dr. Udaondo**

Expedición pró-Ibarreta

CRUCERO "RIO DE LA PLATA"

*Sobre la Puna de Atacama*

GENERAL APERCIBIDO

**Otras noticias**

A causa de que varios contratistas y empresarios de navegacion se han negado ayer á firmar el convenio á que arribaron algunos de ellos con los estivadores, carboneros, lancheros y demás huelguistas, éstos continúan aún en su actitud sin querer reanudar sus trabajos hasta que todos los patrones firmen ese convenio.

Hoy los huelguistas han tomado una actitud amenazadora produciéndose algunos desórdenes en contra de los patrones hasta que la policía y la marineria han tenido que ocupar los puntos más estratégicos del puerto para restablecer y mantener el órden.

El gefe de policía, Dr. Beasley ha ofrecido su intervención en esta contienda obrera para solucionar el conflicto entre los patrones y obreros, los que parece que aceptarán su mediación nombrándose una comisión de cada parte para exponer sus derechos.

Con esta medida se espera terminar la huelga que tantos perjuicios está causando al comercio, dada la actividad que habia antes de que se produzca la huelga por los embarques de frutos y ganados del país para su exportación al Sud del Africa.

—En el vapor «Los Alpes» surto en el puerto de esta capital se ha producido hoy un caso sospechoso de fiebre amarilla que fué denunciado á las autoridades sanitarias, las que han ordenado sea trasportado el enfermo al lazareto de la isla de Martin Garcia, la desinfeccion rigurosa del barco y la cuarentena á los demás pasajeros de á bordo.

—El Dr. Guillermo de Udaondo, nombrado recientemente para director del Banco de la Nación, ha presentado la renuncia de ese cargo, el que seguramente le será aceptado por el ministerio de Hacienda.

—Llama la atencion la falta absoluta de noticias respecto á la expedición organizada y dirigida por el Sr. Ugarte que se ha internado en el Chaco en busca del infortunado explorador español, capitan Ibarreta, que se encuentra vivo en las selvas de ese territorio, según lo afirmó aquel expedicionario.

Creése que se haya aventurado en una expedición arriesgada y que haya perecido tambien como los anteriores exploradores de esa región.

—La Asociación Patriótica Española que se preparaba para emprender un viage colectivo á Montevideo para esperar allí al crucero acorazado español «Rio de la Plata», ha desistido de ese propósito y continua haciendo grandes preparativos para las fiestas que se han de celebrar en honor de los marinos de ese barco, cuyo programa ámplio y variado promete ser espléndido.

Aparte de los festivales de los centros españoles, la Legación Española dará una gran recepcion diplomática y un baile á los marinos tripulantes de ese crucero.

—Varios personages de la colonia española residente en esta capital, partirán á Montevideo para tomar parte en la recepción de esos marinos españoles, que allí se prepara, pero lo harán en carácter particular.

—El ministro del Interior, Dr. Jofré, y el general Daniel Cerri, como lo anuncié, celebraron ayer una larga conferencia sobre la Puna de Atacama para ponerse de acuerdo sobre los puntos principales de ese territorio en que sea necesario nombrar y constituir autoridades y sobre funcionamiento de las mismas.

Parece que la mente del ministro es nombrar y constituir las autoridades principales de ese territorio, esto es, las más indispensables, dejando para despues la designación de las otras dependencias, de conformidad con el informe que deberá presentar el Dr. Doering que ha de estudiar ese territorio y dictaminar sobre la mejor ubicación de las autoridades.

—Una señora de esta capital ha denunciado á la policía que una hija suya, una niña de 12 años de edad, ha sido seducida por el conocido orador sagrado Ceferino Perez, abusando de la inocencia de la niña.

Este hecho criminal ha levantado una enérgica protesta por parte de la sociedad que pide el castigo merecido de ese sacerdote, quien ha sido capturado y sometido á la justicia del crímen, organizándose el sumario respectivo.

—El general Bernal, como lo anuncié ayer, ha sido llamado al ministerio de la Guerra y notificado de la opinión del general Roca sobre la participación en la política activa de los generales en servicio activo.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 229.70 y cerró á igual cotización.

### CHILE

SANTIAGO, Enero 17—El general Körner ha desautorizado los rumores que circulaban á cerca de la renuncia de Gefe de Estado Mayor.

Se asegura que el Congreso sancionará la ley sobre servicio militar obligatorio.

—El general Körner ha declarado que tiene una alta idea del espíritu militar y organizacion de la armada argentina, en un interwieu que ha tenido con un periodista, habiendo elogiado tambien al coronel Day y al general Capdevila.

### INGLATERRA

**GUERRA ANGLO-BOER**

LONDRES, Enero 17—Ninguna noticia importante ha llegado á esta capital respecto de la actual guerra, temiéndose que el ejército británico haya sufrido algun revés por la absoluta reserva y secreto que guarda el gobierno.

—Ayer circulaba el rumor de haber caido la plaza de Ladysmith en poder de los boers que la sitian; decíase tambien que el general Gatacre habia sufrido otro descalabro sangriento en Stromberg. Pero no se ha confirmado ninguna de esas noticias, las que parecen ser falsas.

—El gobierno en acuerdo de ministros ha resuelto extremar la censura en todas las vías de comunicación, principalmente en el telégrafo, en vista de los perjuicios traidos al gabinete en su situación política.

—El ministro de la guerra ha informado á la prensa que el general Gatacre se encuentra atrincherado en Stromberg, desde donde ha comunicado que espera mas refuerzos para poder reanudar sus operaciones en esa region norte del territorio del Cabo.

—El War Office ha dado á la publicidad un despacho telegráfico del general French quien ha comunicado al ministerio de la Guerra que ha rechazado un ataque que le llevaron los boers á su posición en Colesberg causándoles 21 muertos y 50 heridos. Este parte no menciona las bajas del ejército británico, lo que ha llamado la atención.

Creése que esta acción sea una simple escaramuza llevada á cabo para sacar al general French de su pasibidad y obligarlo á batirse.

—Comunica de Ladysmith heliográficamente el general White que le «falta recursos y socorros» para sostener su guarnición y que ha tenido que dar raciones enteras á sus soldados por la extenuación en que se encuentran por el largo sitio que soportan.

Esta noticia ha causado mala impresión en el pueblo y en el ministerio, pues demuestra la situación desesperante del general White, quien tendrá que rendirse forzosamente y entregar la plaza.

—El general Roberts de Kandahar comunica tambien que la situacion de Ladysmith es muy difícil, y que por el momento es imposible auxiliar á la guarnicion de esa plaza.

—De la estación Frere se ha enviado al campamento general de Chieveley 270 carros cargados de víveres para el ejército británico: pero se duda que ese convoy pueda llegar á su destino sin caer en manos de los boers.

—Continua la sublevación de los colonos de orígen holandés en la región Norte del territorio del Cabo y en Bechuanandia.

—Telegrafian de Modder River que el ejército boer despues de envolver al general Methuen está trabando un gran combate de artilleria haciendo fuego contra el campamento inglés, el cual continúa con mucha animación causando sensibles pérdidas en la columna británica.

Espérase que el combate se generalice y se libre una verdadera y sangrienta batalla que podría tener sérias consecuencias.

—Las transacciones bursátiles de la Bolsa se encuentran poco activas.

—Los títulos argentinos continúan en suba.

### FRANCIA

PARIS, Enero 17—El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. Amancio Alcorta, accidentalmente en ésta, ha declarado que han desaparecido las dificultades que surgieron y pusieron en desacuerdo al perito Dr. Moreno, con el asesor letrado Dr. Montes de Oca y con el Ministro Argentino Dr. Dominguez, habiendo aprobado el alegato presentado por el primero para la defensa de los derechos argentinos.

—El general Mercier, ex-gefe principal de los *antisemitas*, ha presentado su candidatura para diputado.

### FILIPINAS

MANILA, Enero 17—Por orden del general Otis han sido fusilados en esta ciudad 25 vecinos de Ilo-Ilo, por sospecharse que fomentaban la continuacion de la guerra

—Un grupo del ejército tágalo ha atacado por sorpresa á la guarnicion de la ciudad de San Mateo, haciéndole 50 bajas.

Los norte-americanos rechazaron el ataque, dispersándolos.

### ESPAÑA

MADRID, Enero 17—Comunican de Valladolid, que la asamblea del comercio que allí se celebra ha formado una liga entre todos los productores del reino, quienes se han puesto de acuerdo para unirse y tomar medidas radicales en defensa de sus propios intereses y moderar la acción fiscal y no aceptar los altos impuestos.

### ITALIA

ROMA, Enero 17 En todas las escuelas comerciales de este reino se han creado cátedras para la enseñanza del idioma castellano á fin de estrechar mas los vínculos con la República Argentina.

—En el gran teatro de la Opera de esta capital, se han realizado dos representaciones de la nueva Opera «Tosca» del muestro Puccini, siendo puesta en escena 26 veces y estruendosamente aplandida por el público.

TURIN, Enero 17.—En la fábrica de dinamita de esta ciudad ha hecho esplosión una bomba, incendiando todo el establecimiento y causando 10 muertos y 30 heridos todos obreros.

El incendio se propagó a las casas circunvecinas las cuales se derrumbaron. Los escombros ocupan una gran zona de terreno.

Esta fábrica estaba ubicada en el lugar denominado Avianana, habiéndose oido el estampido hasta esta ciudad distante varios kilómetros.

Se han enviado los auxilios necesarios.

## Ecos

### Justicia comunal

PROMOCION DE JUECES DE PAZ

La importancia que tiene entre nosotros la provision del personal de los juzgados de paz es sin duda de gran trascendencia en los intereses y derechos de la mayor parte de los habitantes de este municipio. En efecto, ante la justicia de paz es ante quien debe ocurrirse para la solución de los litigios y asuntos de menor cuantía y por consiguiente en los que tiene mayor participación el pueblo, el elemento pobre del municipio y mas expuesto siempre á las injusticias y trasgresiones de sus derechos á causa de su situación desventajosa y falta de medios para defenderlos.

Quiere decir que la mayor parte de la población del municipio que es la clase pobre, la clase proletaria, y á la que por consiguiente debe el gobierno dar su preferente atención, es la que mas interesada está en que se nombre jueces de paz competentes para administrar la justicia comunal por su ilustración, responsabilidad y honorabilidad reconocida, y que no se ponga la administración de esta justicia en manos de mercaderes y comerciantes que en vez de atender al cumplimiento de la noble y elevada misión que se les confia, hacen de tan delicado puesto un instrumento de lucro ó un *modus vivendi*, causando incalculables males en el seno de la población pobre que se retira del juzgado de paz prefiriendo abandonar sus derechos antes que ser esquilmados por las ovenciones que en ellos les hacen pagar.

Considerando lo que acabamos de exponer, no dudamos que el señor gobernador, marchando por el camido que conduce al bien de la provinciá, ha de nombrar para que ejerzan el delicado puesto de juez de paz á ciudadanos competentes por sus conocimientos y honorables por su reputación y conducta.

Igualmente esperamos que el Concejo Deliberante municipal procederá en el nombramiento de los jueces de partido, pues nádie deja de reconocer que su remoción se impone como una necesidad.

### Producción de tabaco

COSECHA LIMITADA

Se vaticinaba una producción escepcional de tabacos salteños para el presente año, por el entusiasmo y decisión con que los agricultores habíanse dedicado especialmente á este cultivo, abandonando todos los demás, porque no tienen mercado seguro de esportación.

Se habian preparado inmensas areas de terreno para la siembra del tabaco, no solo en el departamento de Chicoana que es la zona prestigiada para la producción de esta valiosa hoja, sino tambien en todo el Valle de Lerma, siendo no escasos los plantíos que se preparaban cultivar en el Valle de Siancas.

Pero ha resultado que han venido sérios é inesperados contratiempos á malograr esta labor agrícola, que es la única que tiene un seguro mercado de exportación.

A falta de la langosta que felizmente no nos ha visitado este año, no se han dejado esperar otras calamidades, como ha sido la sequía espantosa que ha quemado despiadadamente bajo los rayos de un sol de fuego, los tiernos trasplantes, y cuando han venido las lluvias tardías, el granizo hizo tantos ó mayores destrozos en esas plantaciones. Ni los almácigos se escaparon de esta calamidad, habiéndose perdido muchos de éstos no solo por ésta causa sino que tambien por las inundaciones de las primeras torrenciales lluvias.

Los labradores han estado, pues, condenados á la lucha sin cuartel contra los elementos desencadenados en su contra, y sin rendirse ante el peso de tantos contratiempos, aún combaten tenazmente por ver de lograr siquiera alguna parte en las siembras de tabaco, cuya cosecha, puede asegurarse desde luego, será inmensamente reducida de las proporciones que se esperaba obtenerla este año, por las causas que dejamos apuntadas.

### Riqueza segura

MINAS DE BORATOS

Es un hecho que la provincia de Salta como la de Jujuy, tienen ya asegurada una segura fuente de riqueza en sus inagotables y estensos yacimientos de boratos, cuya superior clase dá una ley excepcional de rendimiento.

Acaba de formarse en Bruselas (Bélgica) otro sindicato con un capital de dos millones de pesos oro para explotar las minas de boratos de nuestra provincia y la de Jujuy.

Es, pues, enorme el capital que las diversas compañías ó sindicatos van acumulando para emprender estos trabajos, que asegurarán una fuente poderosa de recursos tanto para Salta como para Jujuy.

El sindicato belga ha pedido ya la concesion necesaria de los poderes nacionales para construir por su cuenta un ferrocarril de la ciudad de Jujuy al centro de las borateras, obra que mas bien correspondia hacerla en esta provincia, por la economia del trayecto á recorrer y por la facilidad de nivel que ofrece el terreno desde Salta hasta las borateras, pero es posible que alguno de los otros sindicatos realice otro ferrocarril para seguir la fácil ruta de la quebrada del Toro.

Ya que la suerte nos ha tratado tan mal hasta ahora á los salteños, dejando abandonada y sin recursos ni proteccion de ninguna clase á nuestra apartada provincia, la riqueza natural é inagotable de nuestras minas de boratos nos sacará á flote de este naufragio general de pobreza.

### Ataque à Ladysmith

*Una gran batalla*

Un oficial de nuestro ejército, que sigue con interés profesional la información sobre los sucesos de Sud-Africa, aprecia en la siguiente forma el ataque de los boers á Ladysmith:

—Con el rechazo de las tropas británicas en el paso del Tugela, terminó la primera parte de la campaña en el Natal, y con el ataque de los boers á Ladysmith se inicia la segunda, que seguramente será sensacional y sangrienta. Los boers están obligados ahora á proceder resueltamente contra la plaza sitiada. Hasta hoy les ha convenido mantener el sitio, con bombardeos y avances intermitentes, pues de ese modo atraían á las tropas inglesas de desembarco al terreno más apto para desarrollar una táctica de sorpresa y para la accion de los tiradores boers, así como para el emplazamiento de la artilleria en condiciones de barrer los caminos y desfiladeros,—al mismo tiempo que ellos operaban la concentración, eligiendo á gusto la colocación y posicion de los camandos. Ladysmith debía ser y ha sido el cebo para llevar á los ingleses á pelear en condiciones desfavorables y á caer en verdaderas trampas. Ahora es otra cosa. Los boers han terminada su concentración y su organización en el terreno elegido; han debilitado á los sitiados y han infligido sérios reveses á las tropas que venian en proteccion de Ladysmith.

Tienen todo allí; víveres, municiones, reservas de aprovisionamientos; han recibido el contingente intelectual de militares europeos, que esperaban, etc. Es entonces, la hora de iniciar los grandes actos de la tragedia, antes que los ingleses acumulen mayor cantidad de elementos sobre Colenso. El objetivo real de los boers, debe ser ahora, Buller; ellos van á dar la gran batalla; pero antes de darla, necesitan liquidar lo de Ladysmith, pues el sitio les distrae 15.000 hombres, aparte de que la permanencia del general Witte á retaguardia, sería peligrosa el dia de una batalla decisiva en las márgenes del Tugela. No sería, pues, de estrañar que los boers, tan prudentes en sus operaciones, se resolvieran á perder un par de mil hombres en un asalto definitivo á Ladysmith. Si asi no proceden, la inacción les sería muy perjudicial, sobre todo despues de las ventajas obtenidas.

### Casa de gobierno

El comisario departamental de la Poma, señor José F. Montellanos, ha presentado una comunicación al ministerio de gobierno proponiendo al señor José S. Amar para el cargo de comisario de policía de la Mina Concordia, vacante por renuncia del Sr. Jaime C. E. Lawsson y al Sr. José Zapata en reemplazo de aquel para el cargo de subcomisario de la misma mina que estaba desempeñado por el señor Amar.

—La Comisión Municipal del Rosario de Lerma ha pasado el cáculo de recursos y presupuesto de gastos, con las ordenanzas municipales vigentes, todo lo cual ha pasado al Fiscal General para que expida su dictamen.

†

Telésfora Arias de Goytia

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 21 de Enero de 1998*

Su esposo Daniel Goytia, sus hijos Daniel, Ester, Alfredo Goytia y su hija política Estela Antelo de Goytia invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se dirán el dia 21 del corriente en la Catedral, San Francisco, Merced, La Candelaria, San José y San Bernardo Favor que agradecerán debidamente. 26 E 20.

Liquidacion

Se ofrece en venta dos ricas mesas de billares. Para tratar verse con su dueño en el Teatro Victoria.

23 v. En 31 *Francisco Bardi.*

## SOCIAL

VIAGEROS — Procedente de la mina Concordia, donde ha permanecido dos años en la direccion y en la instalacion de las maquinarias de la misma, cuyo funcionamiento ha dejado en perfecto estado, ha llegado á esta capital de paso para Londres el ingeniero de minas señor Jaime C. E. Lawsson.

El señor Lawsson permanecerá en ésta una corta temporada de descanso, emprendiendo despues de ocho dias viaje á su patria natal.

—Partió para su finca del Tala el doctor Pedro Ignacio Lopez, presidente del Superior Tribunal de Justicia, acompañado de su familia á objeto de pasar allí la actual estacion.

—Para igual punto partió el doctor Fernando Lopez y su señora.

—El señor Apolinar Usandivaras, acompañado de su familia, ha marchado á la Caldera donde se radicará.

ENLACES—Para hoy á las 9 p. m. está anunciada la realización del matrimonio del distinguido caballero Dr. Julio F. Cornejo con la señorita Lucía Linares que se celebrará en la vecina ciudad de Jujuy.

El obispo de la diócesis, monseñor Matias Linares, quien se encuentra en esa ciudad, bendecirá esa unión conyugal.

La fiesta que con tal motivo se ha preparado en Jujuy será magnífica y promete ser todo un acontecimiento social de primera órden, pues la alta sociedad jujeña y varias familias de la capital federal, como las del general Garcia, de Quintana, de Presvich y otras presenciarán el acto de la bendicion del matrimonio mencionado, tomando parte en los festejos del mismo.

Probablemente la pareja de los novios regresará á ésta el viernes próximo.

—Se ha repartido el parte del casamiento de la señorita Candelaria Lopez con el jóven Manuel Romero Escobar cuya celebración tendrá lugar en el dia de mañana en casa de la familia de la novia, esto es, en la plaza 9 de Julio avenida Buenos Aires.

## Policiales

ESCÁNDALO MAYÚSCULO—La inactividad y la falta de instruccion de los vigilantes dá lugar muchas veces á que se produzcan grandes escándalos en la vía pública, cuyos autores quedan impunes algunas veces apesar de la actividad que despliegan los comisarios de la policía central.

En efecto, el hecho que vamos á narrar llegó á conocimiento de la policía gracias á la intervencion de un oficial de la guardia de cárcel que acertó á pasar por el teatro del suceso, quien apresó á uno de los autores del hecho y lo hizo conducir despues á la policía.

Segun las informaciones que hemos recogido, varios sujetos encontrábanse en una casa ubicada en la calle San Luis entre Libertad y Florida en una reunion haciendo libaciones á Baco cuando un otro individuo llamado

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

# CERVEZA QUILMES

**Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país**

**Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año**

UNICO CONCESIONARIO: **MIGUEL DE LOS RIOS.**

La más barata

1001—P.

# CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

*UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA—* **GARCIA Y URRESTARAZU.**

# TIENDA "EL PROGRESO"

**GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS**

**TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES**

1002—P.

Herminio Hinojosa entró á la misma, siendo recibido por los circunstantes á puñetazos.

La pelea desigual que se trabó continuó hasta que fué rendido el nuevo visitante que quedó malamente estropeado en el zaguan de la casa.

Al poco rato, Manuel Reinoso, amigo del estropeado, fué á sacar á éste de donde yacía tendido; pero al querer averiguar lo acontecido, la pandilla repitió el hecho dejándolo estirado en la calle mencionada, mientras Hinojosa, algo repuesto, arrojaba piedras á aquellos en defensa de su amigo.

Este pugilato público, causado seguramente por una morocha de la casa, llamada Josefa Ibañez, con quien cultivan sus amores unos y otros, hubiera tenido mas sérios resultados si no hubiese acertado á pasar casualmente un oficial de la guardia de cárcel, en el fragor de aquel escándalo mayúsculo, quien en vista de que el vigilante que hace la parada en la esquina vecina al teatro del suceso no parecía, tuvo que hacer un tiro de rewólver al aire para hacerse respetar y que termine aquella lucha que tanto alarmó á aquel vecindario, pues los combatientes eran no menos de ocho artesanos.

Estos sorprendidos con la aparición de tal autoridad, y en la creencia de que fuera una patrulla policial echaron á correr con una velocidad asombrosa que al segundo no hubo ni una alma en esa calle.

El oficial mencionado, corrió tras de uno de los peleadores y lo cazó del cuello en momentos en que como una flecha se entraba en una casa vecina, haciéndolo conducir con un agente que á los postres llegó.

ENTRADAS— Parece que, apesar de la pésima costumbre que va tomando la clase proletaria, de embriagarse y producir desórdenes á cada momento, la policía tiene muy poco movimiento y está en completa calma, pues durante el día de ayer solo entraron por ebriedad seis personas y siete por desórden y ebriedad á la vez.

ACERTADA MEDIDA—Ciertos almacenes de bebidas convertidos en tabernas, donde la clase artesana vá á invertir en bebidas alcohólicas el fruto de sus trabajos, están siendo objeto de preferente atención por parte de la policía, cuyo gefe, imbuido en el sentimiento del deber y con el propósito de hacer el bien á esa clase social que tan fácilmente se desvia del camino de la moral, se propone cortar los abusos incalificables de esos almaceneros por los medios legales que la ley le autoriza aplicando estrictamente el reglamento de policía.

## Noticias

**Reorganización de las escuelas normales**—Según los diarios llegados por último correo, el ministro de Instrucción Pública Dr Magnasco se preocupa de estudiar la situación y progresos de las escuelas normales de la república, y en especial de las dos establecidas en esta capital, que tanto les falta que hacer para ponerse en el pié que les corresponde, y que prepara un decreto para la reorganización de esos establecimientos.

Anúnciase, con tal motivo, una remoción completa del personal docente y directivo de todas las escuelas normales, en beneficio de los adelantos que puedan introducirse en ellas.

**Ferrocarril á Orán**—De Buenos Aires llegó á Tucuman por vía C. Córdoba el ingeniero Sr. Julio Krause y pasó inmediatamente con destino á la Estación "Perico", de la linea á Jujuy, en donde presidirá la comisión que encuéntrase en aquel punto haciendo los estudios para la prolongación de la linea del Central Norte á Orán.

**Movimiento inmigratorio**—En el mes de diciembre próximo pasado han llegado de ultramar 12.032 inmigrantes y 2455 de Montevideo.

Los 12.032 venidos de ultramar se descomponen en 1687 familias con 2094 varones y 2185 mujeres, y 6098 varones y 845 mujeres sin familia, 7677 son solteros, 4204 casados y 151 viudos.

Las nacionalidades están representadas con las siguientes cifras: 7691 italianos, 2627 españoles, 308 franceses, 52 ingleses, 48 alemanes, 103 austriacos, 16 belgas, 36 suizos 8 dinamarqueses, 4 suecos, 2 holandeses, 7 norteamericanos, 541 rusos, 5 portugueses, 469 turcos, 46 árabes y 69 de varias.

A la religion católica pertenecen 11.421, á la israelista 13 y 598 á varias.

La oficina ha proporcionado trabajo á 5510 para los siguientes puntos: 100 capital; 2216, Buenos Aires; 388 Entre Rios; 42 Corrientes; 1765, Santa Fé; 555 Córdoba; 49 Tucumán; 14, Santiago del Estero; 6, Salta; 1, Catamarca; 12, San Luis; 274, Mendoza; 20, San Juan; 1, Chaco; 57, Misiones; 4 Chubut; 1, Formosa; 5, Pampa Central.

**Recaudación en la Poma**—La comisaría departamental de la Poma, á cargo del Sr. José F. Montellanos, cuyo funcionamiento se ha regularizado notablemente desde que el mencionado caballero se hizo cargo, ha rendido cuenta á la Contaduría del Departamento General de Policía y entregado la suma de 700 pesos por recaudación de marcas, guias y multas impuestas á los contraventores del reglamento de Policía por el ejercicio del año ppdo.

Esa repartición es la primera vez que ha producido renta pues en los años anteriores la percepción de las rentas fiscales ha sido nula.

**Para las familias**—La suba que han experimentado los comestibles de primera necesidad en la 1ª. quincena del corriente mes, nos hace que demos los precios corrientes de esas mercaderias á fin de poner al corriente á nuestros lectores:

Azúcar á $ 3.80 y 4.00 los 10 kilos, primera clase.

Arroz á 1.60 y 1.80 los 10 kilos segun clase.

Almidón á 2 id. id.

Harina de 9.50 á 10 $ la bolsa segun calidad.

Aceitunas á 2.80 la lata de 2 1/2 kilógramos.

Bacalao con espina á 1.20 el kilo y el sin espina á 1.50 id

Cerveza Quilmes á 6.50 la docena, Palermo á igual precio, Pilsen á 6.30.

Sémula á 3 50 los 10 kilos.

Café de Yungas de 9 á 9.50 los 10 kilos.

Coca á 8.50 el kilo, superior clase.

Semita á 0.90 los 10 kilos.

Despepitado á 6.50 los 10 kilos.

Fideos del Rosario á 2.60 y 2,80 segun clase, surtidos.

Fósforos marca Compañía General á 8.30 la gruesa, la docena á 0.80.

Escobas á 0.50, 0 60 y 0.80 cada una, segun clase.

Maiz en grano á 0.30 los diez kilos; maiz pelado á 0.60 los diez kilos.

Frangollo á 0.60 los diez kilos.

Papas de Santa Fé á 0.80 los diez kilos.

Grasa comun á 5.20 la lata de 18 kilos, Kemerich á 11 pesos la lata.

Kerosene á 10 pesos el cajon de dos latas.

Yerba marca Campana á 5.50 los 10 kilos. Alerta á 4 50 los 10 kilos.

**Defunciones**—Durante el dia de ayer se ha registrado la defuncion siguiente en la oficina de registro civil:

Eliseo Martearena, de 23 años, argentino, soltero domiciliado en la calle Jujuy entre Victoria y Caseros.

**Despues de probar con todo**—Es cuando mas se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA; que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, ademas de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. 10 v.En.31.

## AVISOS

**PETROLINA**

Nuevo Kerosene

EXTRA REFINADO

BLANCO Y CRISTALINO

SIN HUMO Y SIN OLOR

*VERDADERO KEROSENE DE SALON*

**CABIDA GARANTIDA**

DE 10 GALONES (38 LITROS)

CADA CAJON

Las lámparas y mechas actuales sirven lo mismo para la **PETROLINA**

**AVISO A LAS FAMILIAS**

**¡GRAN ECONOMIA!**

La gran industria de la refinacion de petróleo en Norte America ha llegado á su más alto grado de perfeccionamiento produciendo la PETROLINA, por que á su perfecta refinación y clarificación reune mayor fuerza, lo que representa una economia de 30%. para la familias que usen la PETROLINA.

La COMPAÑIA REFINADORA de Nueva York que tiene el privilegio de la PETROLINA, ha nombrado únicos agentes para la República Argentina á

**Gandolfi, Moss, Pellerano y Cia.**

*BUENOS AIRES.*

34 F 16.

**Ministerio de Hacienda**

**PATENTES GENERALES PARA 1900**

Se previene á los gremios sujetos al pago de patentes, que por resolución de S. S. el Ministro de Hacienda, se ha fijado el plazo para el pago de este impuesto desde el 15, hasta el 31 de Enero corriente.

Salta, Enero 3 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
Sub Secretario.

6.E.31.

PAPAS—DE SANTA FÉ, NUEVAS, venden los suscritos á precios sumamente bajos.—M VEGA Y CIA Libertad 206.—899. v. En. 20.

AVISO MUNICIPAL — LLAMASE á licitación hasta el 31 de Enero corriente para el cobro del impuesto de chicha, correspondiente al año de 1900.

Las bases y demás instrucciones se darán en la secretaria de la intendencia.—Enero 16 de 1900.

29—vE31 *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—SE PREVIENE al público que el plazo para los reclamos sobre la clasificación del impuesto de alumbrado eléctrico y patentes, vence el 15 de enero.—Dbre. 30 de 1899.—*El Intendente.*

2.E.15.

# EL INDUSTRIAL

**MANUEL I. AVELLANEDA**

**154—Calle Victoria—156—SALTA**

**Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrocería, menage, bazar, hojalatería etc.**

Unico agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

*COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS*

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varios marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbon de fragua y coke—Brek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalages para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz Cebada, etc

**Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza.—Se encarga: á tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.**

**NO TIENE SUCURSAL EN SALTA.** 1005—P.

**F. C. Central Norte**

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v E.17

**Maderas**

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.— Calle Victoria Nº45

84 vEn. 20 *Mariano Boedo.*

PARA VERANEAR—SE OFRECE en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar allí la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con árboles frutales, baños, etc. El que se interese puede verse para tratar con Guillermo Villeneuve, calle Buenos Aires, esquina San Luis.

929 v. En. 30

AVISO MUNICIPAL—SE PREVIENE á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales, con excepción de las de carruajes y carros, vence el 28 de Febrero próximo. Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.

8 v. F. 28 *El Intendente.*

FINCA SAN MARTIN EL subscripto recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.

Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.

Para tratar en la misma finca.

ISAAC GURRUCHAGA.

17.v.M.8.

**Aguas minerales, legítimas y esterilizadas**

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

1003—P.

**PALAU y Cia.**

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 1004—P.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes de carruajes y carros por el año 1900, vence el 31 del corriente. Pasado éste se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.

9 v. En 31 *El Intendente.*

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. VEGA Y CIA., Libertad 206.

CARTERA PERDIDA—EL SUScrito ha perdido una cartera el domingo ppdo. en el camino que conduce de esta ciudad á Cerrillos, en el trayecto comprendido entre el puente del rio Arenales y la finca "San Miguel" del Sr. Pedro Cánepa.

Dicha cartera contenía 51 pesos en billetes nacionales, un décimo de lotería y varios documentos que solo son de importancia para el suscrito.

La persona que haya hallado esa cartera puede remitirla á la Redacción de EL CIVICO, los documentos aludidos pudiendo quedarse con el dinero.

Salta, Enero 3 de 1900.

5.E.20. MELCHOR TEROELO.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN

—Y—

GOZAR LA VIDA

TOMEN EL

**EXTRACTO DE MALTA DE PABST**

1170—PIEDAD—1174

BUENOS AIRES

(880—v.F.22)

A LOS VENDEDORES AMBULANTES—Habiendo el suscrito, obtenido en remate las patentes de vendedores ambulantes para el corriente año 1900; se previene á los interesados que deben ocurrir á su casa calle Entre Rios, contigua á la entrada del Mercado San Miguel para munirse de la correspondiente patente de conformidad al Art. 18 de la ley de Patentes Generales de la Provincia y esa hasta el dia 31 del presente mes; bajo las penas establecidas por el Art. 20 de la citada ley.—Salta, Enero 8 de 1900.—*Santiago J. Moisés* - 20 v.En.30.

PARA VERANEAR—EN EL pintoresco pueblo de Chicoana hay una hermosa casa para alquilarse, cómoda, con cinco habitaciones, cocina, bastante interior y demás comodidades. La casa es prócia para una familia ó negocio en este tiempo de verano; está situada á media cuadra de la plaza en la calle de entrada; precio módico. Para tratar, verse en ésta con el encargado Sr. Gabriel Caro, ó en Chicoana con la señora Ana Gutierrez de Zapata. F 15v8

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

## La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. Concesionario en SALTA: J. NEGRE y Cia

**CERVEZA NACIONAL** de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

**NACIONAL BOCK** de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª pág.


## AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa Fè al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

AVISO MUNICIPAL—LLAMAse á licitación por el término de 15 dias, contados desde la fecha, para el cobro de los impuestos de degolladura de campaña, misses y plantaciones, piso, ambulancia y rodados por el año de 1900.

Las bases y demás instrucciones se darán en la Secretaría de la Intendencia.—Dbre. 30 de 1899.—*El Intendente*. 934 v.E.16.

## TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrupciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.

V.E 10. *La Administración*.

FINCA «SAN FRANCISCO»—Llámase á propuestas por compra ó arriendo por dos años por la hermosa finca que fué de Miranda Herederos y tan conocida en ésta por sus producciones. El Banco dará facilidades para el pago en caso de compra ó locación con garantía. Las propuestas deberán presentarse hasta el 20 de Enero próximo, dia en que el Directorio resolverá lo que converga.—Salta, Dbre 30/99. 933.E 30

CASA DE PENSIONES—EN EL deseo de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, porgo en conocimieto del público, y de los padres de familia de la campaña en particular que desde la fecha recibo en mi casa niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas, para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ—calle Entre Rios entre Libertad y Buenos-Aire. F.28.

## Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Cadenas y collares de coral última novedad | $ 2 |
| Colgantes gran surtido | " 1 |
| Anillos liso y rayado | " 10 |
| Aritos grandes y chicos | " 2 |
| Alfileres de corbata | " 8 |
| Relojes varias marcas | " 8 |
| Relojes de oro | " 80 |
| Relojes de oro labrador | " 40 |
| Relojes de fantasia | " 12 |
| Relojes para carrera | " 30 |
| Cadenas de oro | " 25 |
| Relojes de pared | " 20 |

LIQUIDACION FORZOSA
CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS
**Calle Caseros**
Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

31v.E. 20 LEOPOLDO RÖMER.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

COCA—VENDE EL SR. WALdino Goytea coca fresca de la Paz á precios sin competencia en su almacen calle 20 de Febrero esquina Caseros. 14v.E.30

SE PRECISA DINERO A INtereses con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán rezon. 891 v E 21

## Consejo General de Educación

*Movimiento de Tesoreria en Dbre. de 1899.*

ENTRADAS

| | | |
|---|---|---|
| Saldo del mes anterior | $ | 1547.95 |
| Tesoreria General de la Provincia 1/3 papel multas. | " | 637 88 |
| id id id 20 % | " | 1913 51 |
| id id id 2 % | " | 191.82 |
| Tesoreria Municipal | " | 2116.50 |
| Deudas Generales | " | 23.44 |
| Consejo N. de Educación | " | 29490.26 |
| Banco Provincial | " | 26207.89 |
| Banco Provincial Caja de Ahorros | " | 1105.80 |
| Banco Provincial (cuentas corrientes) | " | 200 00 |
| | " | 63443.05 |

SALIDAS

| | | |
|---|---|---|
| Banco Provincial | " | 26840.60 |
| Comisiones Escolares | " | 882 41 |
| Obligaciones á pagar | " | 5000.00 |
| Deudas Generales pagadas por Tesorería s/ libro de órdenes del año 1897 | " | 30. |
| id. id. id. de 1898 | " | 800 00 |
| id id id de 1899 | " | 28557.61 |
| Balance: buenas cuentas | " | 4182 96 |
| Efectivo en caja | " | 60.04 |
| | " | 63448.05 |

Salta, Enero 1º de 1900.

M A. ARIAS, Tesorero.
Vº Bº—*Eugenio Hochprung*. Ctdor.
30.v.E 31.

## Remates

### Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, debera pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012 Pte.

### por Gerardo B. Sanchez

**Nº. hipt. 22/619 Billetes curso legal,**


EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

**PILSEN** (BLANCA)
PILSEN **BOCK** (OBSCURA)
**AFRICANA** (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
*NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD*

ELABORADAS POR LA
Cia CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO BUENOS AIRES

*UNICO CONCESIONARIO EN SALTA:* Sr. Aristides Hédrcwa
1008 P.



## VINOS de CAFAYATE

**Morados y blancos** de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

*ROBERTO RITZER y Cia.*

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1009—P.



## Sud-América Ciclista

*Revista semanal ilustrada*

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

**Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80**

CORRESPONSAL Y AGENTE—J. MASCIARELLI. —SALTA—

1010—P.



Armería — Pólvora de Mina

## Armeria y Bazar Nacional

—DE—

**J. Masciarelli**
292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

**BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"**

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

**PRECIOS MÓDICOS.**

1011—P. ANTEOJOS


Ley 2715

El dia veinte y cinco de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco H. Nacional al remate de la notable finca denominada «Setiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo mas menos que resulta, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradio. Está dividida en 18 potreros con cercos de alambre con buena posteria. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posée una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos razos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de balde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herreria y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduria, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno suficiente para la irrigación. Limites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino carril á Cerrillos y Oeste con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 58.516-917. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64 000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 49.982-117 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 49.982-117 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64 000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Diciembre de 1899. 903 v.E.16


## BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

| | |
|---|---|
| Juegos de sala desde | $ 75 |
| id. de comedor desde | " 90 |
| id. de dormitorio desde | " 95 |

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡ APROVECHEN TODOS !!


### por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 33/2374 Série B

El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900, á las cuatro p.m. de la tarde, en el local de la **Agencia** calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Limache", ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cercos de alambre, con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Da. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el "Rio Ancho"; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del Sr. Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 48.287-583. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40 262.536 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40.262 536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Diciembre de 1899. 894 v E 12.

### Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 54/2715 Série C

El dia veinte y cuatro de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 85 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el Arroyo Arenales; Este y Sud, con propiedad de Da. Adela G. de Güemes y Oeste, con el camino nacional que vá á Cerrillos y Valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama. Tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posée tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones. Limites Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.290-587. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21 463 277 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 21.463.277 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26 700. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 902.v.E.14.

### Por Pablo Saravia

Nº hip. 178/5833 Série E

El dia veinte y siete de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie general de 879 metros cuadrados próximamente. Contiene cuatro habitaciones grandes, cocina, pátio, corral y demás comodidades, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 4 492-527.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4 191-777 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 4.191-777 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 5 000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Diciembre de 1899 926v E 26

### Por J. D. Soliverez

Núm. hip. 19-585 Billetes C/Legal Ley 2715

El dia diez y nueve de Enero próximo

de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada "Florida" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales, en el segundo, sus pastos son abundantes y de exelente calidad, con monte de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente, abundante leña. Posée tambien una magnífica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas "San Roque" y "Bordos"; Sud, con el rio Siancas, continuación del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada "La Ramada" y Oeste, con las de Da. Fructuosa Figueroa y «San Roque».

Base de venta: $ 12.9 9-408. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.100 en billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 11.714-559 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 11.714-159 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 15.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899. 910 v.E 18

### Por J. D. Soliverez

Núm. Hip. 79/3559 Série C

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad, entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Posee dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galería con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio cocina, pozo, letrinas y corral á propósito para formar una huerta.

Limites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleón Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6 072 488. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5 660-158 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre éstos pesos 5.660.158 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1899. 931—vE 28

### Por Juan E. Velarde

**Núm. hipt. 106/1991 Série D**

El dia veinte y dos de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con cuatro habitaciones, un corredor con pilares de material cocido y demás dependencias, recientemente refaccionada. Una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.

Limites: Norte, con la calle de Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de Dª. Rufina Bejaran y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

Base de venta: $ 1 803-011. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2.000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $1.676 711 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.676-711 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 2.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 22 de Diciembre de 1899. 918.v.E.21.

### por Juan E. Velarde

Núm. hip. 112/5023 Série D.

El dia cinco de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la bonita casa de construccion moderna, situada en esta ciudad en la calle Córdoba núm. 24, entre las de Corrientes y Entre-Rios, con superficie de 735 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones con pisos de madera y cielos razos, dos cuartos interiores, dos zaguanes, dos patios, corral y demas dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Limites:—Norte, con doña Juana Anzoátegui; Sud, con doña Paulina F. de Lopez; Este, con don Pio Berasaluce y Oeste, con la calle Córdoba.

Base de venta: $ 4.103—380—El comprador podrá continuar con la hipoteca de ps. 4.500 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á ps 3.772-600 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos ps. 3 772—600 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 4.500.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1900. 12vFeb 4

### por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 96/4943 Série D

El dia ocho de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

superficie de 3 000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limita: Norte, con terrenos de Da. Gumersinda Figueroa y parte de "Betania"; Oeste, con la misma finca de "Betania"; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 23 865.217 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20 958.887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20 958.887 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Enero de 1900 16 v.F.7.

## Por Juan E. Velarde

**Terrenos en el Rosario de la Frontera**

DERECHOS Y ACCIONES

**BASE: PESOS 277.90**

JUDICIAL El dia **sábado 20 de enero** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, con noventa centavos moneda nacional, las acciones y derechos á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate, al contado, el dia veinte de enero de 1900, por el martillero D. Juan E. Velarde, los derechos y acciones que posee D. Luis Castro (hijo) en cuatro lotes de terrenos, ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera, segun el plano confeccionado por el Sr. Rauch.

El primero está en la manzana 24, en la calle Salta formando esquina con la calle Córdoba de 17 m. 32 ctm. de frente por 34 64 de fondo.

Los tres lotes restantes se encuentran en la manzana núm. 5, señalados con los números 191, 192 y 194, con extensión cada uno de frente de 17 m. 32 ctm. por 51.09 de fondo, con frente el primero de estos lotes á la calle 25 de Mayo y los dos restantes á la de 20 de Febrero.

Los cuatro lotes expresados han sido tasados en setecientos pesos m/n. y los derechos y acciones que se venden se han estimado en $ 416.68, quedando el restante en favor de Da. Dámasa C. de Castro, dueña de parte de dichos lotes.

La base del remate, será la establecida por la Ley de Procedimientos en su artículo 289.—Salta, 19 de Diciembre de 1899.—*Waldino Biarte*, secretario.

Por mas datos ocúrrase al martillero
923.E 20. JUAN E VELARDE.

## Por Juan E. Velarde

**Terreno en Cafayate**

**Bien situado—Judicial**

El dia Lunes 15 de Enero de 1900 á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de setecientos pesos m/n., un lindo terreno ubicado en los alrededores del pueblo de Cafayate, con un plantel de Viña que produce anualmente 40 hectólitros mas ó menos de vino especial y muchos otros árboles frutales. Tiene una extension de media cuadra de frente, sobre la calle San Cárlos por una y media cuadras de fondo mas ó menos.

Limita: por el Norte y Oeste, con propiedad de Jacobo Peñalva herederos; al Sud, con propiedad de Teresa P. de Coello y al Este con la calle San Cárlos.

Ha sido tasada en UN MIL DOSCIENTOS pesos. Base para la venta: 800 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Martin A. Sanchez, contra D. Modesto Moreno:

Salta, Diciembre 30 de 1899.—Procédase nuevamente á la venta en remate público, por el mismo martillero, señor Velarde, del bien raiz embargado, con la rebaja del 25 o.o. de su base anterior, señalándose el dia 15 del entrante Enero para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m., prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del partido correspondiente.—Torino—Ante mi: C. Padilla.

Por mas datos ocúrrase al martillero
JUAN E. VELARDE
v E 15.

## por José D. Soliverez

**Fincas en el Departamento de Campo Santo**

JUDICIAL—El dia 29 de Enero de 1900 en el local calle Florida entre Caseros y Victoria, donde estará mi bandera procederé á vender en remate público á horas 10 de la mañana, las propiedades pertenecientes á D. Gregorio M. Juárez, ubicadas en el Departamento de Campo Santo.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Una finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza todos ellos cercados de ramas, un corral y tres corrales de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construcción de adobe. Agua propia, derecho á medio riego. Limita: al Naciente, con el camino vecinal que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el doctor Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos pesos m/n. Base de venta: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos m/n

Un terreno en Cobos con extensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud, con propiedad de D. Indalecio Gómez, por el Poniente, con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construcción nueva de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia; Poniente, la calle pública; Sud, con propiedad que fué de D. Santiago Navarro y Norte, con D. Antonio Fernández.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de TRES MIL pesos m/n. Base de venta: MIL QUINIENTOS pesos m/n

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con extensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente, con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás, y Sud, con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de DOSCIENTOS pesos m/n. Base de venta: CIEN pesos m/n.

Estas propiedades se venderán con la rebaja del 25 o|o y de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Diciembre 28 de 1899.—En mérito del informe del Secretario, sáquese nuevamente á remate por el mismo Martillero los inmuebles pertenecientes á este concurso con la rebaja de un veinticinco por ciento, de conformidad al Art. 477 del Código de Procedimientos prévia publicacion de edictos en los diarios "Sarmiento" y El Cívico, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Enero de 1900.

Repóngase el sello—Lopez.—Ante mi: *R. López*, Secretario. 4 E.19.

## por Gerardo B. Sanchez

**DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA**

El Lúnes **29** de Enero á las **2** p. m. en el local del Banco Provincial de Salta, venderé en remate con la base de 400 pesos al contado y al mejor postor los lotes números 59 y 60 de la manzana 49 que tienen ambos 41.32 metros de frente á la calle Florida por 41.83 de fondo mas ó menos, ó frente á la calle Rio Bamba en la que forma esquina, y limita con dichas calles por el Este y Sud, con el Sr. Bruzzo por el Norte, y con el lote núm. 74 por el Oeste.

Dicho terreno podrá tambien abonarse á plazos con aumento de 20 o|o, abonando 10 o|o al contado y el resto con amortización trimestral de 2 1|2 o|o é interés de 7 o|o anual, con hipoteca del mismo.

La venta se hará ad-corpus con la base de 400 pesos al contado que han ofrecido por los dos lotes, cuya superficie es de 1707 metros mas ó menos.

Los gastos de remate y escrituras serán de cuenta del comprador

Salta, Enero 15 de 1900

NICOLÁS ARIAS M.
23 E.28 Presidente Gerente

## por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del corriente.

Anillos oro lisos: 1154 id 1347 id 1802 id 1665 id 2?8 id 2?37 Matés chapados: 1140 id 1444 id 1470 id 1474 id 1528 id 1573 id de plata 1899 Bombillas plata: 1150 id 1170 id 1181 id 1816 id 1470 id 2025 id 2140 id 2259 Relojes: 1103 id 1869 id 2?94. Pollos: 1259 id 1863 id 1578 id 1654 id 1719 id de vicuña 1897 id tienda 1?65. Yunque: 1158 Monedas plata: 12?2 id 1758 id 2.4? id 2153. Rewólver: 1492 2096 Corte casimir: 1948. Mechero plata: 1489 id de oro 2152. Cuchara plata: 1?44. Frenos y riendas: 1531 Pañuelos espumilla: 1907 id 2 68 id 2070 id 2081. Aros: 1303 id 2025. Paila cobre: 2031. Velador: 1311. Targetero nácar 1805. 25.E 29

## Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino y de conformidad al Art. 1423 del Código de Comercio, se publica á continuación la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados, para desempeñar las funciones de Síndicos, de los concursos ó quiebras, que se produzcan durante el año 1900.

1 Angel Sanchez
2 Patricio G. Orias
3 Miguel de los Rios
4 Victorino Moya
5 Santiago Salinas
6 Miguel Lardiés
7 Samuel Taylor
8 Francisco Urrestarazu
9 Cárlos Arsoz
10 Julio Sueldo
11 J. B. Luis Seredo
12 Napoleon Suarez
13 Belisario Baron
14 Macedonio Benites
15 Maximio Vega
16 Manuel I. Avellaneda
17 Juan Bennasar
18 José Maria Arias
19 José D. Badovino
20 Manuel S. Sosa
21 Guillermo Augspurg
22 Joaquin Sanchez Hereña
23 Bernardo Peña
24 Sixto Ovejero
25 Jorge H. Boden
26 José Miguel Avellaneda
27 Vicente Diez
28 Bernardino Diaz
29 Lucas Vidal
30 Manuel Sanchez

Salta, Diciembre 29 de 1895.—Augusto F. Torino—Ante mi: Ernesto Guibert, secretario.—Es cópia fiel: Ernesto Guibert. 932 v. E. 30.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Cármen Leguizamon para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores durante el término de treinta dias á contar desde esta fecha. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y Secretaria del suscrito—Salta, Diciembre 21 de 1899.—*Ramón Lopez*, S. 917—v. E 27

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el procurador D. Felipe Mendoza, pidiendo la chancelación de la fianza que para ejercer su profesion otorgaron á su favor y á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal el señor D. Tomás Ortiz y la señora Da. Maria O. de Romero; el Superior Tribunal, con fecha 22 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de la localidad por el término de quince dias, para que dentro de seis meses á contar desde la última publicación, se presenten los que se consideren interesados en la chancelación solicitada, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 29 de 1899. *Santos 2º Mendoza*, Strio —27.E.31

Habiéndose presentado ante el S. T. de Justicia, el Sr. Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr. Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D. Lisardo Huerta, para que éste ejerza su profesión; el S. Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 23 de 1899.—*Santos 2º Mendoza*, Strio 924v. F 28

En el juicio ejecutivo seguido por D. Jesus Bravo, contra D. Pedro Villagran ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 4 de la Candelaria, sobre cobro de pesos y habiendo solicitado el actor de conformidad á lo dispuesto por el art. 435 de la ley de P. C. y C., se decrete la inhibición general de los bienes del ejecutado Sr. Villagran, por haber manifestado éste en el requerimiento de pago que se le hizo, no tener dinero ni bienes para el embargo; el Juez de la causa, ha dictado el decreto siguiente:—Salta, Diciembre 30 de 1899—Vista la esposición que antecede, el suscrito Juez ordena como se pide: debiéndose publicar en los diarios de esta localidad, El Cívico y "Sarmiento" durante el término de 15 dias para el conocimiento de los señores escribanos públicos, á los fines consiguientes, y hágase saber.—Patricio G. Orias J. de P.—Tgo. Jesús M. Juarez—Tgo. Ignacio Arce Jesus Bravo.

Por el presente se hace saber el decreto anterior á quienes corresponde.—Salta, Enero 4 de 1900.—*Patricio G. Orias* J. de P. 18.v.E.22

En el juicio ejecutivo seguido por D. Eloy Forcada por D. Angel Zerda contra Cárlos Bais, el señor Juez de Paz del Rectoral D. Juan Jimenez Outes ha dictado sentencia de trance y remate en la que se manda llevar la ejecución adelante, con costas, regulándose los honorarios del Procurador Sr. Forcada en veinte pesos. Lo que se hace saber al ejecutado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 460 de la Ley de P. C. y C. Salta, Enero 12 de 1900.—*Juan Jimenez Outes* 22 v. E. 15.


## Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la mas crónica, experimentada y recomendada por los mas ilustres médicos italianos. Venta en los mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

## La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 256 certificados obtenidos tan solo en 2 años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

## Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana experimentada por nuestros médicos en sí mismos, que ha obtenido innumerables y lisongeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 flacones y 60 gránulos de estrignina. Pídase en las mejores farmacias y el depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

## Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el mas eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos, etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MILAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

## Regenerador

Clorofosfolactato de manganesio, cal y hierro líquido. Especial y esmerada preparación premiada con **medalla de oro al mérito científico**. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloroanemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro enteritis, la neurastemia, la deabetis, etc. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables, en niñas y señoritas pálidas y débiles, de poco ó ningun apetito, de mala y difícil dijestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la dijestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta. En las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el «Regenerador» regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegría y el deseo de gozar de la vida, mientras que antes ésta les era odiosa. En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el "Regenerador" fueron maravillosos y duraderas, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición aflictiva. No contiene excitante.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

## Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el más antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirico de Napoles. He aquí lo que escribe el actual Ministro de instrucción pública de Italia Exmo. Profesor E. Baccelli: «Roma, Febrero 5|77.—El Fosfa-lactato preparado por el Profesor Prata Quirico de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas—Profesor Baccelli».

Pídase en las mejores farmacias y al Depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia—Esmeralda 668—Bs. Aires.

# Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

**EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA**

Entre Tucuman y Buenos Aires

**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 748*

JASON RIGBY,
Administrador General.
1013—P.

## Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los estraordinarios conocimientos que el Prof. N. Prata Quirico tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogesos de diferentes plantas de lo que estrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción láctea á las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los fines que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

## AVISO

La antigua y conocida casa L. Feschetti y Cia avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirico y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Severno (Italia) para sus productos quina Pacelli, píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumeria extrangera, aguas minerales. Precios sin competencia—L. Feschetti y Cia—Sección medicinal Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 841.
88—In 2.v.g p.

## HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que despues de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él produciría siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

### ¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al onanismo, emisiones de dia ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energia, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecision, melancolía, cansancio despues de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad despues del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oidos, timidez, manos y piés pegajosos y frios temor de algun peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicandose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 dias, en el que se efectuará una curacion radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPAÑIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "K" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegráfica "Comsedan, Newyork"

## AGENCIA GENERAL de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

*COMISIONES EN GENERAL*

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314
BUENOS-AIRES


# FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

*En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino*

**Cuadro Núm. 1**

**SALIDAS**

| ESTACIONES | PASAJEROS | |
|---|---|---|
| | A. M. | Domingo, Miércoles y Viérnes |
| Tucumán C. C. ....sale | 6 45 | |
| R. de la Frontera (*) llega | 11 38 | |
| | P. M. | |
| id. id. sale | 12 08 | |
| Metán ....id | 1.14 | |
| Gral. Güemes ....sale | 4.30 | |
| Jujuy ....llega | 7.10 | |
| Salta ....llega | 6.20 | |

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

**REGRESOS**

| ESTACIONES | PASAJEROS | |
|---|---|---|
| | A. M. | Lúnes, Miércoles y Viérnes. |
| Salta ....sale | 6.45 | |
| Jujuy .... | 6.00 | |
| Gral. Güemes .... | 8.30 | |
| Rio Las Piedras (§) llega | 11.10 | |
| id id id sale | 11.40 | |
| | P. M. | |
| Metán .... | 12.30 | |
| Rosario de la Frontera. | 1.40 | |
| Tucumán C. C. .. llega | 6 00 | |

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

**SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES**

**Cuadro Núm. 2**

**SALIDAS**

| ESTACIONES | MIXTO | | MIXTO | |
|---|---|---|---|---|
| | A. M. | Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes | P. M. | Martes, Juéves y Sábado |
| Jujuy ....sale | 6 00 | | 1 40 | |
| Rio Blanco .. " | V | | V | |
| Palpalá ....." | 6 25 | | 2.08 | |
| Perico ....." | 7 05 | | 2.55 | |
| Pampa Blanca " | 7.50 | | 3.55 | |
| G. Güemes llega | 8 20 | | 4.10 | |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | MIXTO | | MIXTO | |
|---|---|---|---|---|
| | A. M. | Martes, Juéves y Sábado | P. M. | Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes |
| G. Güemes sale | 9.55 | | 4.35 | |
| Pampa Blanca " | 10.40 | | 5.10 | |
| Perico ....." | 11 30 | | 5.55 | |
| | P. M. | | | |
| Palpalá ....." | 12.20 | | 6.40 | |
| Rio Blanco .." | V | | V | |
| Jujuy ....llega | 1.00 | | 7.10 | |

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

**SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES**

**Cuadro Núm. 3**

**SALIDAS**

| ESTACIONES | TREN MIXTO | |
|---|---|---|
| | A. M. | Todos los dias |
| Salta ....sale | 7.30 | |
| Mojotoro ...." | 8.15 | |
| Campo Santo ...." | 9 05 | |
| General Güemes....llega | 9.25 | |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | TREN MIXTO | |
|---|---|---|
| | P. M. | Todos los dias |
| General Güemes ....sale | 4.50 | |
| Campo Santo ...." | 5.20 | |
| Mojotoro ...." | 6.30 | |
| Salta ....llega | 7.30 | |

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

**PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES**

**Cuadro Núm. 4**

**SALIDAS**

| ESTACIONES | MIXTO | | MIXTO |
|---|---|---|---|
| | A. M. | P. M. | |
| Salta ....sale | 9 30 | 6.00 | Todos los dias |
| Alvarado .... " | V | V | |
| Cerrillos ....." | 11 15 | 6 45 | |
| La Merced ...." | 10.35 | 7.05 | |
| Zuviria ....llega | 11.05 | 7.35 | |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | MIXTO | | MIXTO |
|---|---|---|---|
| | A. M. | P. M. | |
| Zuviria ....sale | 6 30 | 3.30 | Todos los dias |
| La Merced ...." | 7 05 | 4.05 | |
| Cerrillos ....." | 7.25 | 4 25 | |
| Alvarado ....." | V | V | |
| Salta ....llega | 8.05 | 5.05 | |

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

1014—P **Luis Rapelli**—Administrador General.


# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015 P.

# Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191**

1017—P. **MAXIMIO VEGA.**

# BOTICA DEL PUEBLO

DE

## Cárlos Berking

**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO**

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

**DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.**

1016 P.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar